

DIRECCION REDACCION Corda de Córdoba, 19

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Corda de Córdoba, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 750.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

interesante carta del Gobernador militar

Córdoba 14 de Mayo de 1931. Señor don Ricardo de Montis y Guerrero.

Presente Mi distinguido amigo: Por las razones que a continuación tengo el honor de exponer, ruego a usted la atención de estas líneas en la primera edición de ese periódico de su dirección.

En mi doble condición, aunque se funda en el fondo, de ciudadano militar he creído siempre, que llevo los momentos supremos, en el Ejército asume el mando, y en ello se coloca en una situación de máxima responsabilidad, debía tratar de compensar por todos los medios posibles, energía que caracteriza a aquella generación de las tropas y los intereses y bienestar del público en general, rehuyendo siempre el ocasionar agravias, pero convencido al mismo tiempo de que cuando hay que actuar energicamente, no se debe vacilar.

Este criterio es el espíritu que me dicta las órdenes dadas en estas días a las tropas y esa misma situación, me ha guiado a buscar las razones de ponerme en contacto con el público para decirles: "Volver al orden, al trabajo y a la vida normal, para evitarme esos momentos críticos, en que el militar solo contra este carácter y tiene que actuar, remissiblemente con toda energía y mirar atrás".

El Gobierno provisional de la República en la noche pasada ha tenido bien cambiar de procedimiento y optar por una energía máxima y extremada y así lo ha hecho oficialmente a todas las autoridades.

Como ese cambio en la superioridad me marca mi nuevo camino a seguir llamo la atención a todos los habitantes de esta noble ciudad, para expresarles que en adelante mis planes, no podrán tener en cuenta perjuicios personales y tendrán que respirar únicamente la máxima energía.

Muchas gracias anticipadas de su amigo y s. s. q. e. s. m., Félix Shea.

DOCTOR AGER Piel, sífilis y vías urinarias VILLA, 9. CORDOBA

EL AYUNTAMIENTO

La Comisión de Abastos

En la última sesión municipal fue acordado por unanimidad el precio a que se venderá en tabla baja toda clase de carnes procedentes de reses lianas.

El precio será siempre el de una libra menos en kilo que el corriente que se vende las carnes de igual peso.

La Comisión ha sido facultada para dictar cuantas medidas estime convenientes con objeto de que el público no sea defraudado en lo que se relaciona con la expendición de las carnes.

Uno de los acuerdos tomados es el de que no se venderá fracción menor de tres kilos y el de que las carnes estarán bajo la custodia de empleados del municipio para evitar los abusos que siempre se cometieron.

La feria de la Salud

Hoy, a las doce, se efectuará ante la Comisión de Ferias, reunida en las Casas Consistoriales un concurso de proposiciones bajo sobre cerrado, para adjudicar el servicio de las casetas nuevas destinadas a la Feria. A tal efecto, los interesados podrán ir a las diez de la mañana a la Feria para hacer sus cálculos ante la caseta que sirve de modelo. También hoy, a las cinco de la tarde, la Comisión de Ferias, se reunió en las Casas Consistoriales para repasar a la celebración del sorteo de casetas para juguetes y turrones. Luego se efectuará el de las destinadas a buñolerías, abanderías y otros. Para intervenir en los sorteos es necesaria la presentación del boleto de haber abonado el arbitrio correspondiente. Iniciada la organización de una Exposición de Artes Industriales, la Comisión de Ferias ruega, por el amable conducto de la prensa, que los interesados concurren, para cambiar impresiones, mañana a las doce, a las Casas Consistoriales. Puede abarcar el proyecto a grabadores, cinceladores, estuquistas, guardamacileros, agrareros, joyeros, pintores, conservadores de instrumentos de música, mecánicos, tallistas, ebanistas y traidores de cerrajería y hojalatería artística, más fotógrafos, etc.

De Madrid LOS "ISIDROS"

Madrid ha ganado mucho en cultura. Se saben apreciar ya las cosas, y lo que es más grato todavía: respetar.

Claro que mucho hace la costumbre de que constantemente lleguen a Madrid gentes de todos los pueblos de España. La convivencia trae consigo el respeto y la admiración de quien merece ser admirado y respetado. Y los pobres "Isidros", merecen eso y mucho más. Ya no llegan a la fiesta del Patrón de Madrid con sus alforjas al hombro, su pantalón corto y abierto, la montera de cuero y envueltos en media docena de metros de faja.

Ellos, tampoco vienen ya con la falda de miriñaque, ni los collares de monedas de oro, ni con los grandes moños o rodetes que se hacían con el pelo. Todo ha cambiado en España. Son gentes sencillas, eso sí, pero encarriladas en el ritmo de la vida que la ciudad les va marcando, unas veces con justicia, para elevarles un poco en su cultura; otras... para que en la civilización lleven precisamente mayores penas.

¿Qué ha sido de aquellos "Isidros" que hace unos años, que venían cargados de cestas, calle Atocha arriba, asustados de los tranvías, como si fueran a salirse de los rieles y aplastarlos, con sus tortas, sus uvas, sus nueces, y su bota de buen vino, que traían para que lo pruebe la familia o el amigo que vive en Madrid?

Los "Isidros" de hoy viajan en el Metropolitano sin darle importancia a ir bajo la tierra a gran velocidad. Acuden al teatro donde están representando la obra más moderna; hablan y discuten del cine sonoro con una naturalidad asombrosa; no preguntan a los guardias donde está la calle de Toledo, ni las Ventas, ni el Puente de Vallecas, ni Cuatro Caminos...

¡Ah! Y no se dejan timar por los procedimientos infantiles que usaban los maleantes para robarles los billetes que traían.

Ha desaparecido el colorido de la "isidrada" que antes llamaba tanto la atención de los madrileños, pero en cambio, ha hecho su presencia en la capital de España, el hombre de pueblo, todo corazón, todo nobleza, todo simpatía, todo bondad. ¡Campesino honrado! ¡Mujeruca de aldea! Cuando ahora haceis vuestra entrada en Madrid no llamais la atención, por que os despojáis de vuestras vestiduras llamativas que heredáis de vuestros antepasados, pero en el gesto, en la cara, en los ojos, llevais el sello de vuestra procedencia, por que ese carácter, y esa sonrisa bonachona, no lo dá el alma de Madrid; eso se recoge en el aldea donde todo es paz y donde la gente, si ha de morir se alguna vez de hambre, lo hace en silencio, como si no quisiera espantar con su tragedia a los dulces pajarillos que son los únicos que trinan con libertad...

Simpatiquísimos "Isidros" modernizados. Yo me descubro a vuestro paso, por que yo solo sé, cuanto valéis.

Valentín F. Cuevas (Prohibida la reproducción)

FONDISTAS

Colechones y almohadas llenos de lana, colchas y sábanas, mantas, tohallas, manteles, servilletas, los compran más convenientes en LAS PAÑERIAS INGLESAS

Un hombre muerto a causa de una caída

Ayer por la mañana, el celador de telégrafos Remigio Higuera Ruiz, de 39 años, se hallaba recorriendo la línea que tiene encomendada y, para repasar una avería subió a uno de los postes que hay en el puente de Pedroche.

Súbitamente el poste se rompió y Remigio Higuera cayó al suelo, lesionándose gravemente. Fue conducido en un automóvil a la Casa de Socorro de la calle de Góngora, donde los médicos de guardia don Rafael Nevado y don Mariano Moya, auxiliados por el practicante don Teodomiro Monroy, procedieron a efectuarle la primera cura, apreciándole la fractura de varias costillas del lado derecho, una herida contusa en la cabeza y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Una vez curado pasó en una camilla al Hospital de Agudos, donde quedó en la Sala de San Francisco, falleciendo a las primeras horas de la tarde.

Interesantes declaraciones del Gobernador militar

Cumpliendo órdenes del Gobierno, se tomarán medidas de máximo rigor contra los que alteren el orden

El gobernador militar don Félix O'Shea, recibió ayer en su despacho oficial a los periodistas haciéndoles las siguientes manifestaciones: "Ya habrán ustedes visto que el Gobierno ha tomado el carácter de Dictadura provisional para conseguir el más rápido restablecimiento de la normalidad en toda España. He recibido órdenes terminantes para imponer las más severas sanciones a cuantos intenten alterar el orden público.

Solicito el auxilio de la prensa para que haga llegar al vecindario los energicos propósitos del Gobierno de castigar con mano dura a los alborotadores, sea quienes fuesen y tengan la categoría o fuero que tuviesen, al objeto de que me eviten el dolor de emplear la fuerza, a la que recurriré de ser preciso sin la menor vacilación. He observado que en Córdoba existen muchos maleantes, gentes de mal vivir, unos indígenas y otros forasteros.

Como esto constituye una vergüenza, he dado órdenes terminantes a la policía, para que sin excusa ni pretexto alguno y en el más breve plazo posible se proceda a la detención y encarceramiento de los maleantes y sus pechosos.

Como ahora actuamos en un régimen transitorio de excepción los detenidos ingresarán en la cárcel y no les valdrán plazos legales de ninguna clase.

Así mismo se me ha autorizado para practicar detenciones, deportaciones y otras medidas de rigor, sin ninguna otra formalidad legal y estas órdenes las cumpliré al pie de la letra y sin distinción de ideologías políticas ni categorías sociales.

La tranquilidad en el día de hoy es absoluta en Córdoba y su provincia y todos los obreros han reanudado el trabajo.

He ordenado a los empresarios de los teatros que esta noche se celebren funciones en los mismos para que la normalidad sea absolutamente completa.

Dijo el gobernador militar a los informadores, que el alcalde de Lucena le comunicó por la mañana que los agricultores de aquel pueblo habían despedido a los obreros que tenían alojados, creando con ello un conflicto, pues los trabajadores estaban en la plaza demandando ocupación.

El alcalde le pidió autorización para imponer una multa a los patronos. Manifestó el general que como este hecho constituía una resistencia a cumplir las disposiciones de la autoridad, concedió al alcalde la autorización para imponer multas de importancia y para que obligase a los patronos a readmitir los obreros, advirtiéndoles que en el caso de que alguno no cumpliera sus órdenes, procedería a poner en práctica las medidas de rigor que le ha comunicado el Gobierno.

Terminó diciendo el gobernador militar que no se aplicará la censura a la prensa, la que seguirá disfrutando de la máxima libertad, sin perjuicio de que en caso necesario se le exija las responsabilidades consiguientes.

GOBIERNO CIVIL

La dimisión del gobernador civil

El gobernador civil don Vicente Marco Miranda, al recibir ayer a los periodistas les comunicó que había presentado la dimisión de su cargo. Añadió que se marchaba de Córdoba con tristeza, pues aquí dejaba muy buenos amigos.

Dijo que no era cierto que la noche anterior le hubiese visitado el gobernador de Málaga señor Jaén Morante, que solo se despidió de él por teléfono.

El señor Marco Miranda, marchará hoy a Madrid.

El secretario del Gobierno

Ayer llegó a Córdoba procedente de Jaén, el nuevo secretario del Gobierno civil don Vicente Hita, posesionándose inmediatamente de su cargo.

Las medias PRECIOSA y GARBO son las preferidas por las señoras. Sólo las vende la casa Galo Hernández.

El Magisterio primario español merece que se le haga justicia

La República ha derrumbado a la Monarquía. Ya no existen los llamados obstáculos tradicionales para la reivindicación social y económica de las clases más postergadas. Si ahora no se da a la escuela lo que necesita ni se vela por los intereses del niño contenidos en la Declaración de Ginebra, si al maestro no se le hace justicia, en sus más perentorias aspiraciones, entonces habrá que inventar nuevos tópicos para explicar lo que no tenga explicación posible.

La República ha derrumbado a la Monarquía. El Gobierno del pueblo por el pueblo ha triunfado. Nos hallamos en un momento histórico de extraordinaria importancia para nuestro país. Pero si se quiere afianzar, consolidar, avanzar con paso seguro por los caminos del progreso, en bien de España no ha de olvidarse de la escuela, del niño y del maestro. De la escuela actual para mejorarla, para que no carezca de los medios y recursos precisos en el cumplimiento de su misión. Del niño actual para que no carezca de nada en el proceso educativo y cultural. Del maestro actual, por que es digno de que se le haga justicia, de que no se le retribuya miserablemente, de que no se le postergue en el orden económico y se le sitúe en el plano que le corresponde.

El maestro de España—lo han afirmado los inspectores que han visitado el extranjero,—no es inferior al de otros países. Resistiendo persecuciones caciquiles, pasando hambre no pocas veces, oprimido por un ambiente contrario a la cultura, desatendido arriba y rodeado de leyes absurdas, ha sabido cumplir con sus deberes, manteniéndose firme en su puesto por y para España, extrangulando sus propios dolores, allá en el fuero interno de su corazón, para que los niños no pagasen culpas ajenas, para que la obra de la educación no se interrumpiese, para que el analfabetismo disminuyese, para que el progreso humano no encontrase una barrera infranqueable en nuestro país. Ha sido héroe y mártir. Lo dije cuando el lápiz rojo de la censura inutilizaba muchos de mis modestos escritos y lo digo hoy en el nuevo régimen.

El maestro ha sido en todo momento un fiel y entusiasta servidor de España, aún cuando los gobernantes de España han resultado sordos a sus justas y razonadas aspiraciones o han llevado a la "Gaceta" disposiciones lesivas en alto grado para sus intereses profesionales.

El maestro sigue siendo ese fiel y entusiasta servidor de España, por que para el maestro, por encima de todo está España, por encima de los cambios de régimen, por las personas que se suceden en la Gobernación del país, de las pasiones "partidistas" de los odios de unos hombres a otros hombres, de las ofuscaciones de los intransigentes rojos o negros; España, sí, por la que todos tenemos el deber de sacrificarnos contribuyendo a su prosperidad.

El maestro sigue siendo ese fiel y entusiasta servidor de España y en el camino que recorre sabe muy bien que siempre hay un "plus ultra" que como a las demás clases sociales del país, le marca la ruta de su propio perfeccionamiento, en el que ha de ser insaciable, avaro si se quiere, ya que cuanto más grande sea este mayor resultarán los frutos de la enseñanza, en la obra educadora, en la formación de ciudadanos conscientes.

El maestro ni es de la Monarquía ni de la República. El maestro, como tal, es de España y para España. Su misión es servirle desde la escuela y fuera de la escuela en el orden cultural y educativo. Su verdadera política la "política pedagógica", la que es base firme de todo progreso. En la Monarquía derrumbada, precisamente, uno de los pecados mayores ha sido su incomprensión de los problemas de la enseñanza, enemiga a toda política pedagógica defendida por los trabajadores de la escuela. Pero el maestro continuaba sirviendo a España, que estaba por encima de la Monarquía. Ahora la República es de esperar que no incurra en el mismo "pecado" y terminarán las vejaciones para el maestro, los sueldos irrisorios, las limitaciones absurdas. Ahora la República es de esperar que no incurra en el mismo "pecado" atendiendo a la escuela con carácter preferente y dotándola de cuanto precisa para el mayor cumplimiento de sus fines. Ahora la República es de esperar que no incurra en el mismo "pecado" y velará por los derechos del niño, que es el ciudadano del por-

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

EL MINISTRO DE LA GUERRA HA DESMENTIDO QUE LOS PROFESORES DE LA ACADEMIA DE INFANTERIA ESTEN DESCONTENTOS.—LAS AUTORIDADES MILITARES SE HAN INCAUTADO DEL ARCHIVO DE LOS LEGIONARIOS DE ALBIANA

Madrid

En el ministerio del Trabajo

El ministro del Trabajo señor Largo Caballero recibió ayer a los periodistas manifestándoles que le había visitado una comisión de los Comités paritarios de Alicante para exponerle la situación política de aquella ciudad.

El ministro les indicó que debían visitar al ministro de la Gobernación que era a quien correspondía el asunto.

También visitó al ministro una comisión de Córdoba que le pidió la más pronta constitución del Jurado Mixto rural en la provincia al objeto de poder reglamentar para la próxima temporada de recolección el trabajo en los campos.

El ministro encargó al delegado del ramo en Sevilla que se encargara rápidamente del asunto.

Visitó además al señor Largo Caballero una comisión de Bilbao que le pidió el nombramiento de vocales de aquellos Comités paritarios.

La festividad del día

Con motivo de la festividad del día no hubo oficinas en los centros oficiales y escasearon por tanto las noticias.

En los edificios públicos no han ondeado como en años anteriores el pabellón nacional ni colgaduras.

Mañana, con motivo de celebrarse la fiesta de San Isidro, patrón de Madrid, los edificios públicos lucirán colgaduras y ondeará en ellos la bandera tricolor.

El archivo de los legionarios

Las autoridades militares se han incautado del archivo de los legionarios albiñanistas que fue encontrado en un guardamuebles de una finca de Tetuán de las Victorias.

Las fuerzas de Ingenieros recogieron cincuenta y cuatro bultos que contienen la documentación del partido nacionalista.

Clínica José Suárez

Diplomado del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid PIEL, SIFILIS Y VENEREO Diatermia, Rayos Ultravioleta. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Claudio Marcelo, 17, 1.º izquierda

Las monjas y los frailes desalojan los conventos

El Ferrol. Esta mañana las monjas y los frailes de los conventos de esta ciudad avisaron al alcalde que abandonarían los conventos.

Este se personó en las iglesias y aconsejó a los religiosos que no se marchasen, pues se garantizaba el orden.

No obstante y protegidos por fuerzas de la Guardia civil, las monjas y los frailes abandonaron todos los conventos cuyas llaves entregaron al alcalde.

Este ha mandado colocar en las puertas unos carteles que dicen: "Pueblo, respeta este edificio que es tuyo".

Los comités de los partidos republicanos afectos a la Unión General de Trabajadores han publicado una nota recomendando cordura y sensatez a sus afiliados.

TRIBUNALES

Un recurso

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Juan Bautista Galisteo Pérez contra acuerdo del Ayuntamiento pleno de Carcabuy de fecha 7 de Marzo último, exigiéndole la consignación de la fianza que constituyera y le fué devuelta para garantizar el contrato de conducción de aguas para abastecimiento de dicho pueblo.

DIABETICOS Pan de régimen "TRISOJA" elaboración diaria en la Panadería Catalana. San Pablo, 18 duplicado.

C. Martínez Page Presidente de la Confederación Nacional de Maestros.

(Prohibida la reproducción)

GRAN TEATRO.-Teléfono 2-7-0-0

IDEAL CINEMA. EMPRESA GUERRERO. FUNCIONES PARA HOY VIERNES 15 DE MAYO DE 1931...

Teatro Duque de Rivas.- Empresa A. Cabrera

TEMPORADA DE GRANDES SUPERPRODUCCIONES SONORAS.-Hoy viernes 15 de Mayo, a las siete y diez y media de la noche...

CINE ALKAZAR.- REYES CATOLICOS, NUM. 17

Hoy viernes 15 de Mayo de 1931.-A las siete y diez y media.-PETE EL TRAMPOSA (película cómica) y AURORA DORADA o AVENTURAS DEL AFRICA ORIENTAL...

De los sucesos del martes

Manifestaciones del alcalde

El alcalde, don Eloy Vaquero Cantillo, al recibir ayer a los periodistas, les habló de los últimos sucesos...

Asimismo elogió la actuación serena en los críticos momentos pasados del gobernador civil don Vicente Maro Miranda...

Encomió la labor realizada por el jefe de la Guardia municipal y por dicho Cuerpo, que han procedido con gran tacto y valentía...

Hizo resaltar la colaboración valiosa que las Juntas directivas de las Sociedades obreras habían prestado a las autoridades...

Por último habló también con elogio de la imparcialidad absoluta y de la serenidad demostradas por la Prensa en sus informaciones...

Varias noticias

Ayer quedó restablecida por completo la normalidad en nuestra población.

Todos los obreros reanudaron el trabajo y volvieron a prestar servicio los automóviles de alquiler...

Los teatros funcionaron de nuevo anoche.

La ciudad recobró su animación ordinaria.

Las fuerzas del ejército siguen patrullando por las calles.

Los heridos a causa de los sucesos de la noche del martes que se hallan en el Hospital de Agudos han experimentado alguna mejoría.

Los médicos que practicaron la autopsia a las víctimas de tales sucesos aún no han remitido su dictamen al Juzgado. Lo enviarán hoy.

CASA MORALES

Reparación y limpieza de máquinas de escribir. Abonos anuales de limpieza y conservación. Alfonso XIII, 14. Tlf. 1054

Camas metálicas especiales para hoteles y colegios, sanatorios y clínicas. Avenida de Canalejas, 20. Miró

Aneodotario

La musa de Bécquer

Gustavo Adolfo Bécquer tuvo por musa inspiradora a Julia Espin, hermosa mujer, excelente cantatriz...

Placiale al poeta deambular por las calles madrileñas a la luz de la luna. Una noche, pasaba por la calle de la Flor...

Y se retiró del balcón, cerrando tras de sí la vidriera. No hay que decir que el poeta volvió un día y otro...

¿A qué me lo decís? Lo sé: es mudable, es altanera, y vana, y caprichosa; antes que el sentimiento de su alma...

No obstante, se casó con otra, que tampoco le supo comprender, ni puso en lograrlo el más leve empeño.

Bécquer estuvo constantemente amargo y triste, con el alma más negra que su faz cetrina. "Yo no envío a los que ríen—escribió—; es posible vivir sin reírse... ¡pero sin llorar alguna vez...!"

Enfermó gravemente. Su casa—un piso bajo de la calle de Claudio Coello, húmedo, sucio, sin sol—era lo más antipático que pueda imaginarse.

Augusto Martínez Olmedilla (Prohibida la reproducción)

Estampas aragonesas

COSAS DE CHICOS

En Aberuela de Abajo, se pelean mucho los chicos, como en todos los sitios de este planeta, y también las madres de Alberuela, como todas las madres de todas las regiones...

Quizás sea por esa obsesión que tienen las mujeres con el pelo, es a lo primero que echan mano.

Hemos sorprendido el siguiente diálogo burlesco entre la tía "Coneja" y la "Tuerta" por cosas de los crios.

Tuerta.—¿Qué, Coneja; sabes lo que digo, que a mi chiquito no le pondrás tú la mano encima, por que te esnuarás; que el tuyo es de lo malo lo peor.

Coneja.—Uos el tuyo... si lo tié escumalgao el cura, por que ice que está empareau con el demonio, que no deja vivir a ningún bicho sea animal u persona.

Tuerta.—Sabes lo que te digo, que si el mio está empareau con demonios, el tuyo lo está con brujas, por que tú eres una bruja. Anda y chúpate esa y vuelve por otra.

Coneja.—Por tus morros voy a volver yo, marrana, poca crianza. Más te valia lavarte la camisa que la llevas más sucia que la chimenea.

Tuerta.—Ya vendrás a lavármela tú, cacho ecarruz, ¿la qué es ver?

Coneja.—Regomitaria quí, no me preba ver esas cosas.

Tuerta.—A mí me ganarán a cualquier cosa, pero a limpia y honrada...

Coneja.—¿De qué te la das? De todos ice-se...

Tuerta.—De mí no puen icir nada naide ni denguno.

Coneja.—Alábate Mariquita; que les pregunten a los de la calle Alta.

Tuerta.—Te voy a arrancar la lengua por mala vibora.

Coneja.—La que se pica ajos come, y tú, a más de los ajos, te restregas con la cebolla; por eso te caín siempre esos gralimones de hipocrita y fingida. Te pae a ti que to el pueblo no está bien enterao de lo tuyo con el Tomasón...

Tuerta.—Con el Tomasón yo, con el Tomasón yo... ¡Virgen Santísima que calumnia!

Coneja.—Y poco colorada que tas ponido.

Tuerta.—Te sacó los ojos, mala perra, perra, más que perra; que no sabes más que murmurar cuando de tí to el mundo habla.

Coneja.—¿De qué hablan de mí? ¿Di? El que hablaran...

Tuerta.—Pus casi na. Primero las rilaciones lileíticas con el maestro, que to se sabe y luego las tres sábanas que te llevaste de casa del midico; por que tú, a más de ser lo uno, tiés lo otro. Si tiés más falta que una pelota vieja, a que hablas de naide, a qué... ¿de qué te viene el mote de Coneja? Si pudiera hablar quien pudiera...

Coneja.—Recrista esto ya s'ha rematao. Han riñido los chicos, pero ahora vamos a riñir nosotros. Acercate, gabacha que eres mu grande, pero mu falsa.

Tuerta.—Ridiosa, si me acerco te arranco el moño, cachomepuerca, insultaora, mala persona.

(Las dos se agarran se zarandean y los moños de ambas peligran. Las separan unos vecinos hechas dos visiones y se miran la una a la otra). (Los chicos ya estan juntos).

Tuerta.—Recrista ¿y pa isto hemos riñido? Y ya s'han ajuntao.

Coneja.—También ha sido la riña bien mal empleada; nosotras tan amigas...

Tuerta.—¿Cosa e chicos! Coneja.—Cosa e chicos que han sirvido pa penos como piales los grandes.

A. Gil Losilla. (Prohibida la reproducción)

SIGUEN LOS ROBOS

Los ladrones ya no solamente roban en las calles y en el interior de las casas, sino hasta en los Cementerios: Vean la prueba:

El sepulturero del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, Bartolomé Hurtado Bueno, dió cuenta ayer en la Comisaría de Vigilancia de que le habían sustraído en dicha necrópolis una cartera conteniendo cien pesetas y una cédula personal.

Antonio Mérida Lopera dejó ayer una bicicleta en la puerta de la casa número 19 y 21 de la Plaza Mayor, mientras penetraba en la misma para dar un recado y al salir notó con la natural sorpresa que la bicicleta había desaparecido.

Huelga decir que se ignora quienes sean los autores de estos robos.

Tenemos la esperanza de que, como consecuencia de las enérgicas y acertadísimas disposiciones dadas por el digno gobernador militar para limpiar a nuestra población de la gente malante, saldrá la policía del letargo en que se haya sumida, trabajará y en breve no nos veremos precisados a publicar diariamente esta información terminándolas siempre con la vergonzosa frase: "Se continuará".

DE LAS GRANDES EXISTENCIAS QUE TIENE EN ALMACEN

La Cordobesa, Muebles Benlloch

hace liquidación verdad de todos los artículos de regalo, dormitorios, comedores, despachos, gabinetes y en general todos los muebles que existen en su domicilio Duque Hornachuelos número 8, (frente al kiosco de las flores), por traslado a sus nuevos locales de la calle Málaga núm. 1.

PROXIMA APERTURA DAMOS FACILIDADES DE PAGO

NOTAS DE SOCIEDAD

—Se halla en Córdoba la marquesa de Valparaíso.

—Ha marchado a Madrid el teniente de alcalde don Francisco Azorin Izquierdo.

—Se halla muy aliviado de la indisposición que sufre nuestro antiguo colaborador don Antonio Zurita Vera.

—Lo celebramos y deseamos pronto y completo restablecimiento.

—Llegó de Granada para pasar breve temporada en Córdoba don Enrique Castro, en unión de su distinguida esposa y bellísimas hijas Matilde, Maruja y Purita.

LA PRENSA

Diariamente puede usted adquirir "A B C", "Informaciones", "La Tierra", "Ahora", "La Libertad", "El Liberal", "El Debate", "El Sol", "La Voz" y demás periódicos de Madrid y provincias, así como los locales y semanarios gráficos, en el nuevo establecimiento de Prensa instalado en la calle Victoriano Rivera, núm. 6.

Comisión Gestora Permanente de Hospitales de esta Plaza

ANUNCIO

Teniendo necesidad esta Comisión de adquirir por gestión directa los artículos necesarios en el Hospital Militar de esta plaza "San Fernando", cuyo acto ha de tener lugar a las once horas treinta minutos del día veintiseis del mes actual, se anuncia por el presente para que los que deseen tomar parte en el concurso presenten proposiciones en pliego cerrado acompañando muestras de los artículos, cuyas proposiciones serán presentadas por los interesados o por sus representantes legales durante la media hora que ha de preceder al acto, no admitiéndose las que lo fueran con anterioridad.

Las proposiciones serán extendidas en papel de clase undécima, dirigidas al señor coronel del Regimiento de Artillería a pie número 2, Presidente de dicha Comisión Gestora, celebrándose el concurso en el local que ocupa dicho regimiento (Despacho del señor coronel).

Los artículos han de ser entregados en los almacenes del Hospital y reconocidos por la Junta técnica respectiva que determinará sobre su admisión o devolución en el caso de no reunir las condiciones debidas.

El pliego de condiciones que ha de regir, cálculo de necesidades aproximadas y clases de artículos, así como el modelo de proposición estarán de manifiesto en el citado Hospital, sito en la Fuensantilla.

Los adjudicatarios constituirán fianza del diez por ciento del importe total de su oferta, cuya fianza le será devuelta a la terminación de su compromiso.

Los gastos de publicidad de este anuncio serán abonados a prorrato por los adjudicatarios en la cuantía de sus ventas, estando obligados a satisfacer el importe del uno treinta por ciento de pagos al Estado.

Córdoba 7 de Mayo de 1931.—El Comandante Secretario Manuel Corazón.—V. B.º, El presidente, Uriarte

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Isidro Labrador y S. Juan Bautista de la Salle, confesor.—Mañana, San Juan Nepomuceno, mártir y San Ubaldo, obispo.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, costeadó por doña Antonia Cadenas, en sufragio de su madre. Mañana, en la misma iglesia.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 (antes Morillos). Teléfono 2508

Plato del día: Tournedos con habichuelas verdes.

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna

DE TOMASA ARENAS, Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6.—Teléfono 1819 Servicio esmerado por cubiertos y a la carta.

Plato del día: Arroz a la valenciana.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm 2 (Esquina a las Tendillas).—Tel. 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

Plato del día: Voulenvan de ave.

RESTAURANT LA CRUZ DEL CAMPO

Plaza de Cánovas. Teléfono 1-7-1-5 Jamón en dulce, especialidad de la casa, 100 gramos dos pesetas.

Plato del día: Fricasé de cordero a la andaluza; ración, 1'75.

Para informaciones y anuncios CORDOBA GRAFICA

GACETILLAS

Balompié

El partido de balompié que debieron celebrar ayer en el Stadium América los equipos del Córdoba Racing Club y el Córdoba F. C. fue suspendido por no haber fuerzas de la Guardia civil que vigilaran el Stadium a causa de ballarse aquellas acuarteladas.

Originales

En la cuarta plana de este número publicamos artículos de nuestros colaboradores Muñeca y M. Piedrahita.

Una caída

Ayer, en la Plaza Mayor, cayó al suelo la niña de cinco años Dolores Martínez Rodríguez, causándose una herida contusa en la región frontal. Fue asistida en la Casa Central de Socorro.

Lo de todos los días

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Josefa Chaparro Llanos a su convecina Antonia Martínez Casillo, por haberla insultado y amenazado en su domicilio calle del Chaparro, número 9.

HOTEL BARCELONA

DE LA VIUDA DE José Galán Díaz

Director: J. GALÁN (hijo) GRAN CONFORT. PRECIOS MODICOS. MARIANA DE PINEDA, 7.—TELÉFONO 11.661 MADRID

Riña entre mujeres

En el Campo de la Verdad se sintieron ayer belicosas Josefa Zureta Cruz, de 49 años, Rafaela Padilla Tejero, de 16, y Dolores Tejero Pérez, de 35, y después de dirigirse toda clase de imprecaciones, se agredieron con las armas propias de las mujeres y los felinos: las uñas.

Cuando varias personas consiguieron calmar los ánimos de aquellas tres arpias, fueron conducidas al taller de reparaciones de la calle de Góngora, donde se asistió a Josefa de erosiones leves en la cara y en el brazo derecho y a Rafaela de una contusión con hematoma en la región temporal izquierda y de erosiones en la mano derecha, también leves. A Dolores no se le apreció lesión alguna.

Pasaron a la Comisaría de Vigilancia, donde se formuló el correspondiente atestado.

Lesionado por una bicicleta

Ayer, en la carretera del Brillante, un ciclista dió involuntariamente un golpe con la bicicleta al niño de nueve años Antonio Morgán Martínez, que sufrió una contusión con hematoma leve en la región superciliar izquierda, lesión de que fue asistido en la Casa de Socorro de la calle de Góngora.

Sensible suceso

En la Plaza de Colón tuvo ayer la desgracia de tropezar y caer el niño de trece años Francisco Cuesta Rodríguez, produciéndose una herida contusa leve en la región occipital. Fue asistido en la Casa Central de Socorro.

Un hombre arrollado por un automóvil

Ayer por la tarde, en la calle de San Francisco, un automóvil arrolló a José Alcaide Delgado, de 66 años.

Conducido a la Casa Central de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región occipital, una contusión erosiva en la pierna izquierda y ligera conmoción cerebral, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Después de curado se le trasladó al Hospital de Agudos.

Defunción

Esta madrugada dejó de existir, tras brevísima enfermedad, el acreditado industrial de esta plaza don Victoriano Gómez Rodríguez.

El finado, por su excelente trato y por sus dotes de carácter, era aprecioyosísimo de cuantos tuvieron la fortuna de tratarle.

Don Victoriano Gómez gozaba de gran reputación en el comercio por su seriedad para el negocio de venta de hierros a que se dedicaba y por la acrisolada honradez en que inspiró todos sus actos.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su desconsolada esposa, hijos y demás familia doliente la expresión de nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

SAN RAFAEL

ALMACEN DE CARBONES

Felipe Carracedo Amor

Reyes Católicos. Teléfono 2606 CORDOBA

Esta es la casa más acreditada de Córdoba

Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidad.

Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

LA MUTUAL LATINA ASOCIACIONES DE AHORRO FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS GRAN CAPITAN 25 CORDOBA

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

CELEBRACIONES DE ALCALA ZAMORA

Hay pruebas pero sí indicios de que los monárquicos estaban de acuerdo con los extremistas para atentar contra el crédito de la República.

El jefe del Gobierno provisional de la República recibió ayer a los periodistas extranjeros, quienes le hicieron preguntas relacionadas con sucesos de estos días.

El señor Alcalá Zamora dijo que había pruebas pero sí indicios para que el reciente movimiento fue organizado por elementos monárquicos de acuerdo con los extremistas para atentar contra el crédito de la República.

Señaló que todo el Ejército de

Francia, que es el más numeroso del mundo, hubiera sido insuficiente para impedir el incendio de los conventos a causa del gran número de éstos que existen y porque los incendiarios obraban por sorpresa.

Cree que todo ha sido una maniobra tramada por el exrey con los elementos que les son afeitos.

Respecto a la suspensión de "El Debate" y "A B C" dijo que el Gobierno debe mantenerlas como medio para asegurar la paz pública. Hizo presente que antes de los sucesos se dejó a dichos periódicos decir todo lo que quisieron.

Dijo también que el Gobierno respetará la fecha acordada para las elecciones a la Asamblea Constituyente, que se verificarán el día 21 o el 28 de Junio próximo, estribando la diferencia en estén terminados o no los trabajos del Censo.

puesto otra vez en libertad y repuso que ésta era la primera noticia que tenía de ese asunto.

A las nueve de la noche llegó a la Presidencia el nuevo director de Seguridad don Angel Galarza, quien informó a los periodistas de que la tranquilidad era completa.

La nota oficiosa del Consejo dice lo siguiente:

Gran parte de la reunión estuvo dedicada al estudio detenidísimo del proyecto sobre arriendo colectivo de tierras.

Se acordó modificar varios artículos y aprobar los restantes.

Se convino en que por la importancia de la materia, el texto, recogiendo las indicaciones del Gobierno, sea leído en el próximo Consejo.

Nombró una ponencia integrada por los ministros de Justicia, Fomento, Trabajo y Economía para redactar las bases de la reforma agraria. Esta ponencia se reunirá mañana por la tarde.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de la situación de España, que es de tranquilidad.

Le fue admitida la dimisión al jefe superior de Policía de Madrid señor Borrero y se nombró para sustituirle a don Ricardo Herraiz.

Fue aprobado un decreto clasificando los decretos leyes del Directorio Militar, derogando los que se refieren a los servicios interministeriales o de la Presidencia.

Aprobóse otro decreto estableciendo la inspección de las instalaciones y servicios de la Compañía Telefónica.

Otro reformando el Patronato de reeducación de Invalídidos y la residencia de inválidos del Trabajo.

Se acordó suprimir los empleos de capitán general en el Ejército y en la Marina.

Fue aprobado otro decreto dictando normas para la renovación de los auxiliares temporeros de la Facultad de Universitarias.

Restableciendo la edad para el retiro de los capitanes con arreglo a lo fijado en la ley constitutiva.

Creando el Consejo directivo de las Ordenes de San Hermenegildo y de San Fernando por haber quedado disueltos el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando gobernador militar de Cádiz al general La Cerda.

Idem presidente del Tribunal de Cuentas a don Pedro Gómez Cheix.

Consejo de ministros

HA RESTABLECIDO LA NORMALIDAD EN TODA ESPAÑA.—LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE CORREOS.—EL ASUNTO MAS INTERESANTE DE LOS TRATADOS FUE EL REFERENTE LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE ARRENDAMIENTO DE TIERRAS

Los cinco de la tarde quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El ministro de la Gobernación dió la entrada, que la tranquilidad completa en toda España.

El señor Alcalá Zamora informó a los reporteros de que había estado en la clasificación de la obra de los primeros años de la Dictadura.

El presidente que el Consejo largo por haber muchos pendientes que no pudieron tratarse en otras reuniones por falta de tiempo.

El ministro del Trabajo llevaba varios asuntos de importancia.

Señaló que no ocurría nada, pero en todas maneras el Gobierno preparado para cualquier contingencia.

El señor Martínez Barrios llevaba el asunto del proyecto de decreto reorganizando el Cuerpo de Correos.

El ministro de Justicia dijo que sonaba a la aprobación de sus comisiones los nombramientos de los que han de integrar la asamblea que ha de sustituir a la Comisión de Codificación.

El señor Albornoz confirmó que el ministro marchará a Zaragoza para visitar obras de la Confederación Agraria del Ebro.

Indalecio Prieto dijo que el comandante de Carabineros señor se había hecho cargo de los bienes del real patrimonio.

Señaló que en virtud de un decreto firmado el día anterior se dio orden al Cuerpo de Carabineros para que se incautara de los bienes de Miramar y la Magdalena de Cortagada como pertenecientes a los bienes particulares de don Alfonso de Borbón.

Agregó que había sido visitado por una comisión del mercado libre de valores de Barcelona, que fue a apoyar la adhesión que ha hecho al Gobierno la Banca oficial.

Terminó manifestando que el Gobierno había recibido millares de telegramas protestando contra los sucesos de estos días.

El Consejo terminó a las diez y cuarto.

El ministro de Comunicaciones notificó a los periodistas que había quedado aprobado el decreto referente a la reorganización del Cuerpo de Correos.

El ministro de Hacienda manifestó que habían invertido la mayor parte del tiempo en el examen de los proyectos que llevaba el ministro del Trabajo. El que se refiere al contrato colectivo de arrendamiento de tierras fue aprobado en líneas generales. Dicho proyecto será articulado y el ministro lo presentará ya terminado en el Consejo próximo.

Fue designado para intervenir en la comisión interministerial que intervendrá en la redacción del proyecto de reforma agrícola el catedrático señor Viñuela.

El señor Maura dijo que había conferenciado con el capitán general de Andalucía, que se encuentra en Málaga, el cual le había manifestado que durante el día no se había registrado ninguna novedad en toda la región.

Los reporteros preguntaron al ministro de Justicia si se había tratado en el Consejo de la expulsión de los jesuitas y contestó negativamente.

También se le preguntó si era cierto que el general Berenguer iba a ser

LA TOMA DE POSESION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

Tanto el señor Galarza como el ministro de la Gobernación dedicaron grandes elogios a don Carlos Blanco.

Ayer se posesionó de su nuevo cargo de director de Seguridad don Angel Galarza.

Asistieron el director saliente don Carlos Blanco, el ministro de la Gobernación, el alto personal del ministerio y los jefes del Cuerpo de Vigilancia.

El señor Galarza pronunció un discurso elogiando a don Carlos Blanco y agregó que había aceptado el cargo por la confianza que suponía le otorgaba, al conferírsele, el Gobierno de la República.

Terminó diciendo que hará que los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia cumplan con su deber.

El señor Maura también pronunció breves palabras.

Elogió la labor realizada por el señor Blanco y dijo que salía de la Dirección de Seguridad conservando el prestigio que siempre tuvo.

Precisó—agregó—que los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia se den cuenta de la situación presente, ya que por leve que sea la lenidad en que incurran podrá ser considerada como un delito de lesa patria.

Finalmente, dijo que se hará una selección de funcionarios y que el Gobierno premiará a los que se distinguen en el cumplimiento de su deber, pero será inflexible en el castigo de los que delincan, aunque sea por negligencia.

VIVA LA UNION

Lo han conseguido los dueños de auto-taxis de la parada del segundo tramo del Gran Capitán, en unirse para ofrecer al público sus servicios de 15 taxis, en la garantía que saldrán satisfechos de sus servicios, tanto de día como de noche. Se ruega al público no llame a teléfono particulares, por que no serán atendidas sus peticiones en evitación de confusiones y negarles el coche que pidan. Llaman al teléfono 2853 que le servirán desde el modesto taxi de 0'50 al lujosísimo Buick de 7 plazas a 0'60. En carretera precios especiales. En caso de anomalías avisen al teléfono. (No olvide el teléfono 2853. Bar Villanueva).

Los funcionarios técnicos del Cuerpo se reintegrarán a los puestos que tenían antes de la publicación de dichas disposiciones.

Se restablece la situación legítima del personal, con arreglo al escalafón que regía en primero de Enero del año 22.

Los funcionarios que estén excluidos no podrán reclamar los haberes del tiempo que hayan estado sin prestar servicio, pero se le computará éste para los derechos pasivos.

El capitán Bayo

Después de cumplir el castigo de un día de arresto que le fue impuesto, ayer fue puesto en libertad el capitán aviador señor Bayo.

La querrela contra el general Berenguer

El juez que entiende en el asunto de la querrela contra el general Berenguer estuvo ayer por la tarde en el Juzgado de guardia y salió con rumbo desconocido.

Poco después salió el secretario del Juzgado de guardia.

Parece que el juez está desplegando mucha cautividad, pues como hoy se cumplen las setenta y dos horas de la detención del general Berenguer tendrá que dictar el auto de prisión o ponerlo en libertad provisional.

González ingresó en la enfermería donde fue asistido de una contusión que le causó el novillo al darle un portazo.

Pablo Céster, en su primero, hizo faena efectista y mató de una estocada caída y otra en buen sitio. (Palmas).

En su segundo trasteó desde cerca y mató de una estocada corta. (Aplausos)

Maravillas estuvo muy bien con la capa y con la muleta hizo faenas lucidas.

Matando estuvo breve, siendo ovacionado en sus dos toros.

TOROS EN VALENCIA

Valencia. Se ha celebrado la corrida de la Asociación de la Prensa.

Asistió la viuda de Blasco Ibáñez, acompañada de la alcaldesa de Mentón.

También ocupó un palco el general Riquelme.

Se lidiaron toros de don Antonio Flores, que fueron bravucones.

Félix Rodríguez, en el primero, hizo faena sin dominar, para media estocada delantera y un descabello a la tercera.

En su segundo, que brindó al general Riquelme, muleteó adornado, intercalando algunos naturales buenos, para un pinchazo, una estocada y un descabello a la segunda.

Bienvenida se distinguió con la capa y puso buenos pares de banderillas.

En su primero trasteó bien, para media estocada atravesada. (División de opiniones).

A su segundo lo despachó de una estocada baja y dos descabellos. (Pitos).

Domingo Ortega toreó a su primero con mucho estilo.

Brindó a la viuda de Blasco Ibáñez y practicó una faena vistosa, dominadora, para media estocada superior. (Ovación, oreja y regalo).

En su segundo trasteó valiente, intercalando rodillazos y mató de una buena estocada. (Ovación y petición de oreja).

incendiar varias iglesias en esta capital.

La policía cree que estos tres individuos tomaron parte en el asesinato y robo cometido en un estanco de Hospitalet (Barcelona).

El gobernador, señor Fernández Balderas, ha presentado la dimisión.

Málaga. Continúan practicándose registros domiciliarios para recuperar los objetos sustraídos de los conventos que fueron incendiados.

La cantidad de objetos recogidos es tanta, que están atestadas de ellos varias habitaciones de la Comisaría de Vigilancia.

Muchos individuos que tienen objetos los arrojan a la calle con el fin de no afrontar la responsabilidad que les corresponde.

Los alcaldes de Benalmadena, Alhaurin, Fuengirola, Churriana y Torre del Mar, han dado cuenta al gobernador de que han sido asaltadas y quemadas las iglesias.

Sanlúcar de Barrameda. En Chipiona fue detenido un sujeto que llevaba el propósito de prender fuego al convento de Regla.

El individuo en cuestión manifestó que había cobrado cuatro mil pesetas y que tenía que justificarlas.

Al detenido le fueron ocupadas varias alhajas procedentes del convento de Capuchinos de Cádiz.

Declaró que en el robo de las alhajas habían tomado parte otros cinco individuos, a los cuales busca la Guardia civil.

Barcelona. El gobernador, refiriéndose a la alarma producida el día anterior, manifestó que había descubierto la existencia de un complot. Los comprometidos tenían el propósito de comenzar a prender fuego a los conventos a las seis de la tarde.

Agregó que las autoridades tienen ya todo el hilo de la trama y que interverían en ella personas de gran relieve social.

Se procederá sin contemplaciones. Han sido detenidos y encarcelados don Fernando Escala y el señor Ventalló.

El último es hijo político del general Martínez Anido.

El "Juan Sebastián Elcano"

Cádiz. Procedente de Nueva York entró en la bahía el buque escuela de guardias marinas "Juan Sebastián Elcano".

TEJIDOS DE NOVEDAD

Surtido que actualmente tenemos puesto a la venta es realmente extraordinario.

Gasas y Crespones tanto en liso como estampados, fantasías de algodón y otras novedades, hallará usted una preciosidad de colecciones a preparatísimos.

Recomendamos a usted nuestra sección de Géneros de Punto, Camisetas y Confecciones para niños, por ser la casa mejor surtida.

Acacenes Galo Hernández, Claudio Marcelo, 9

LA REORGANIZACION DEL CUERPO DE CORREOS

En virtud del decreto aprobado por el Consejo reorganizando el Cuerpo de Correos queda derogado el de 8 de Agosto de 1922.

También se derogan las reales órdenes de 22 de Agosto y de 20 de Septiembre del mismo año.

Para la Prensa

El general gobernador militar de la plaza nos envía la nota siguiente:

"El Excmo. Sr. Capitán General de la región telegrafía:

Con esta fecha doy nota a la prensa esta capital que dice:

El Capitán General quiere hacer presente por la prensa para advertencia y conocimiento de los ciudadanos de todas las clases sociales, sexo y condiciones que está dispuesto a castigar ejemplarmente a cuantos propalen en cualquier forma o momento noticias de carácter alarmista y que combatirá con medidas incluso excepcionales a los que por ligereza o maldad empleen el derrotismo como norma de propaganda.

Lo traslado para su publicación en todos los diarios de esa provincia estimulando el celo de V. E. para que tome objeto evitar tan extendido mal medidas que estime proponiéndome sanciones en los casos que lo merezcan de las que me dará cuenta detallada para resolución.—15-5-31"

EL FISCAL DE LA REPUBLICA

También se ha posesionado del cargo de fiscal de la República el señor Elola.

NOVILLADA EXTRAORDINARIA Ricardo González, Pablo Céster y Maravillas

Ayer se verificó la novillada que se había anunciado, lidiándose reses de Mariano Bautista, que fueron manas.

Ricardo González, al lancear al primero, fue cogido, resultando ileso.

Trasteó valiente para cuatro pinchazos y media estocada defectuosa. (Pitos).

En su segundo hizo faena inteligente para varios pinchazos y tres descabellos. Recibió un aviso y fue obsequiado con una gran bronca.

LA SITUACION EN PROVINCIAS

Sevilla. Reina tranquilidad.

Continúa patrullando fuerza del Ejército.

Procedentes de Madrid han llegado doscientos guardias civiles.

A causa de la impresión sufrida al desalojar un convento ha fallecido una monja.

El gobernador, señor Montaner, ha reiterado la dimisión de su cargo.

La Academia de Bellas Artes y la Comisión de Monumentos han protestado contra los sucesos y se proponen hacer un inventario de los objetos artísticos que han desaparecido.

En los pueblos se ha operado una gran reacción.

En Lora del Río, un grupo incendió la iglesia parroquial.

Cuando iban a arrojar a la hoguera a la imagen de la Setefila, patrona del pueblo, un coadjutor dijo que antes de quemar a la imagen tendrían que matarle a él.

Los incendiarios desistieron de su intento y se marcharon a las afueras, prendiendo fuego a una ermita.

Fue pasto de las llamas un Jesús de Juan de Mesa.

También quemaron el convento de la Merced.

El grupo de incendiarios estaba constituido por veinticinco individuos, todos los cuales fueron detenidos por la Guardia civil.

Cádiz. Se ha reproducido el fuego en el convento de Santo Domingo.

Ha sido hallada una caja metálica que se supone contiene las alhajas de la Virgen del Rosario.

Continúa la recogida de objetos robados en los conventos.

La policía ejerce estrecha vigilancia cerca de los individuos que llegan en trenes y camiones.

Anoche se detuvo a varios sujetos que llegaron en un camión y que según parece tomaron parte en los incendios de Madrid.

Además se detuvo a tres individuos que intervinieron en los incendios de los conventos de Jerez. A todos ellos se les ocuparon cantidades de importancia.

Parece que tenían el propósito de

EL "Ba quero de Lora" cogido por un toro

Anoche ingresó en la Casa de Sócorro de la calle de Góngora el banderillero Javier de la Rosa "Barquero de Lora", que en la corrida celebrada ayer en Hinojosa del Duque fue cogido por un toro al poner un par de banderillas.

La primera cura le fue efectuada en la enfermería de la plaza.

El "Barquero de Lora" fue conducido a Córdoba en un automóvil, ingresando en la clínica municipal, donde los médicos don Jacinto Navas y don Carlos Vargas, auxiliados por el practicante don José López Aguilar, le apreciaron una herida en la región anterior del muslo derecho (triángulo de Scarpa) en dirección ascendente, que interesa piel, tegido celular y músculo sartorio, dejando al descubierto el paquete básculo-nervioso. Pronóstico grave.

Una vez curado quedó encamado en dicho centro benéfico.

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

ELISONDO	MIRANDA DE EBRO	SANTANDER
ESTELLA	ORDUÑA	SAN SEBASTIAN
GOVERNIVA	PALENCIA	SEVILLA
GUIZOT	PAMPLONA	TAFAALLA
JEREZ DE LA F.	PARIS	TANGER
LAS ARENAS (Guano)	PEÑARROVA-PUEBLOUEVO	TARRASA
LEON	PONFERRADA	TOLEDO
LEQUEITIO	REUS	TUDELA
LERMA	ROA DE DUERO	VALEPEÑAS
LOGROÑO	SABADELL	VALENCIA
LONDRES	SAGUNTO (Puerto)	VIGO
MADRID	SALAMANCA	VITORIA
MEDINA DE POMAR	SANQUESA	ZAMORA
MELILLA		ZARAGOZA

Capital: Pesetas 100.000.000
Capital emitido desembolsado (65.986.200)
y Reservas (73.979.300)
PESETAS 139.965.500
Dirección tel. BANCUBAO
DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

CLAVES
Lieber A. B. C. 4.ª y 5.ª edición
A. B. C. 5 letras
Petersons
Bentley
Western Unión, 5 letras
Particulares

BANCO DE BILBAO

SUCURSAL EN CORDOBA: CONCEPCION, 20

SITUACION EL DIA 30 DE ABRIL DE 1931

ACTIVO	Ptas.	Cts.	PASIVO	Ptas.	Cts.
Banco de España	87.957.076,74		I. Capital	100.000.000	
Billetes extranjeros (valor efectivo)	380.764,41		II. Fondos de reserva	68.979.300,00	
Cuentas y Banqueros	55.286.124,41		Id. de prevision	5.000.000	
Carteras de Comercio hasta 90 días	51.917.605,19		III. Acreedores:		
Carteras de Comercio a mayor plazo			Bancos y Banqueros	173.948.892,69	
Cuentas públicas	257.519.947,62		Acreedores a la vista	264.080.693,8	
Operaciones f. c. y otras industriales	77.333.297,56		Acreedores hasta el plazo de un mes	116.828.301,55	
Otros valores	107.748.099,63		Acreedores a mayores plazos	119.394.496,11	
Cuentas de depósitos:			Acreedores en moneda extranjera (valor efectivo)	74.731.979,76	
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36		IV. Efectos y demás obligaciones a pagar	16.478.061,92	
Depósitos a la vista	51.270.872,96		V. Aceptaciones (por cuenta de clientes)	9.187.894,80	
Depósitos a plazo	80.764.492,24		VI. Cuentas de orden	73.291.056,10	
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76		VII. Cuentas diversas	9.785.005,05	
Cuentas de depósitos:			VIII. Beneficios y pérdidas	9.760.221,41	
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				
Depósitos a plazo	80.764.492,24				
Depósitos en moneda extranjera (valor efectivo)	43.058.624,76				
Cuentas de depósitos:					
Depósitos con garantía prendaria	69.580.086,36				
Depósitos a la vista	51.270.872,96				

Un periódico es barato

Cuando se comprende bien lo barato que resulta comprar un periódico por diez céntimos, es cuando uno se ha tomado la molestia de visitar cualquiera de los sótanos en que aquellos suelen confeccionarse.

La impresión que saca el visitante de la imprenta de un gran rotativo, es siempre una impresión de asombro ante el formidable poder adquisitivo de una "perra gorda". Por que desde que la noticia sale de la redacción y se aparece en la calle, o desde que se produce esta y vuelve a la misma, miles de veces multiplicadas por las letras de molde, son tantos los pasos que tiene que dar, son tantos los mecanismos y maquinarias que ha de poner en movimiento, son tantas las personas a quienes tiene que darle el pan cotidiano, y todo en un tiempo tan limitadísimo, que llega uno a dudar del negocio que suponga editar un periódico, aún teniendo en cuenta el beneficio de los originales administrativos, esto es, de la publicidad y de los anuncios propiamente dichos.

Dejando aparte la árdua labor de reporteros y redactores, hasta capturar la noticia y redactarla después, el lapso de tiempo comprendido entre el momento en que la materia prima del periódico entra en bruto en la redacción (apuntes rápidos del reportero), y sale de ella convertida en bruidas cuartillas para la imprenta, es un lapso durante el que se pone de manifiesto la complejidad de un periódico. Pero después, cuando las cuartillas pasan a los talleres, es sin duda cuando comienza el período más álgido de la evolución confeccionadora del periódico.

En efecto: allí están las linotipias, que automáticamente, con velocidad mecanográfica, van componiendo las columnas del periódico en líneas sueltas, pero que cada una de ellas forma un solo cuerpo.

Allí están los complicados aparatos de la estereotipia, que primero ha-

brán de producir bajo el efecto de su fuerte presión sobre un cartón especial, la marca, la huella de la pluma, y que después, al recubrirse de metal fundido el cartón ya dicho, formará en relieve una plancha concava dispuesta, tras otras operaciones, a colocarse en el cilindro de la rotativa, a girar y girar vertiginosamente, arrollando ejemplares y ejemplares...

Y cuando terminado todo, le entregan a uno por diez céntimos el periódico confeccionado, no se puede reprimir una exclamación de asombro, frente al más económico de los productos industriales.

Y entonces se comprende el mérito que representa escribir diariamente cuartillas y cuartillas, bajo la presión de los linotipistas que piden material y bajo el agobio de timbres telefónicos y rugir de maquinarias.

Entonces es cuando se siente uno propicio a perdonar la literatura periodística, por que entonces es cuando se comprende lo difícil que resulta escribir cosas muy pulidas, en ese medio, lejos del bufete y del cuarto de trabajo, silenciosos, que invitan a la meditación sosegada.

Yo creo que todos los lectores de periódicos deberían vivir un solo día en una redacción. Entonces, sin duda, comprenderían mejor nuestro sacrificio y sabrían, si no admirarnos, por lo menos mirarnos bien.

Las empresas periodísticas de provincias van a reunirse de Madrid, y entre los asuntos a tratar figura el que se refiere al precio de los periódicos. Muy conveniente, conforme a lo dicho más arriba nos parece la deliberación. Y queda sentado uno u otro acuerdo, nosotros diremos siempre esto: que el precio del periódico es el más barato a que se vende una manufactura industrial.

Las empresas periodísticas de provincias tienen la palabra.

M. Piedrahita

(Prohibida la reproducción)

SE VENDE un armario o librería y un bufete en la calle Antonio del Castillo, núm. 3.

El amor y el matrimonio

Desde que Ovidio escribió su celeberrimo "Ars Amandi", han pasado siglos sobre este mundo que algunos llaman picaro no sabemos por qué. Siglos de hondas transformaciones en la vida de la humanidad, y no obstante, el problema amoroso sigue en el mismo punto de partida, con sus complejidades, sus complicaciones y sus resultantes sorprendentes, a pesar de que no hace más que repetirse la eterna historia con ligeras variantes.

Pero así como Ovidio en el tercer libro de su obra aconseja a la mujer, después de haber agotado en consejos a los varones los dos libros anteriores, yo, creyendo con sinceridad que los hombres han aprendido muy bien la lección del clásico, quiero hablar a las mujeres, no en versos pulcros—ojalá pudiera—sino en la prosa más vulgar, que es el único estilo a mi alcance.

El arte de amar... Realmente, de lo que intentaré hablaros es del arte de hacerse amar, pues en amor no puede existir otro arte que aquel que nos dicte nuestro propio sentimiento.

Es frecuente que una muchacha esté enamorada de un hombre que en ella no se haya fijado todavía, y nada más fácil que atraerse la atención del distraído. Hablo, naturalmente, del caso en que exista entre ambos trato alguno, pues de los enamoramientos por flechazo—muy frecuentes antes de los quince años—no hay ni que hablar, ya que no son tales enamoramientos, sino un simple e inevitable "sarampión amoroso", cuya semilla terapéutica suele ser el amor real y verdadero, que no tarda en llegar al corazón de la muercita soñadora.

Pues bien; tenemos una muchacha enamorada de un hombre que en ella no fijó su atención. ¿Como atraer el interés de él sin que él se perciba y sin resultar demasiado insinuante ni coqueta?

Cuando la vida y la casualidad los reuna, ella procurará quedar al lado de él, pero de tal modo que parezca cosa impensada. Enseguida le hablará de cosas sin interés, pero procurando mostrar una bondad y un

buen sentido excepcionales. Hablará muy bien de las amigas, admirablemente de los amigos y procurará lucir, sin aparentarlo, aquel encanto que ella crea poseer.

Si el muchacho no se interesa con esta táctica, sin perder más el tiempo debe la muchacha abandonar el campo y procurar el olvido, pues todo lo que intente después será inútil, digan lo que quieran los psicólogos.

Pero vamos a suponer que nos acompañó la suerte, y el muchacho mira a su amiguita con cara de asombro, como quien dice: "Anda, y yo no me habia dado cuenta de lo bonita e interesante que es esta chica". Entonces es cuando la muchacha debe usar más cautela y discreción.

Cada vez que se encuentren, le saludará muy sonriente y no rehuirá la conversación; pero sabrá cortarla en el momento en que él esté más entusiasmado. Seguirá mostrándose excepcionalmente buena, complaciente y discreta; pero si él intenta bailar con ella más de una vez, o prolongar mucho su compañía, con un pretexto que parezca justificado, niéguese, sonriente siempre, y lamentándolo; pero niéguese a prolongar el encanto pues más vale que sepa a poco la presencia de la mujer.

El llegará a hablar de amor; acéptese con sencillez, dejando ver la emoción, pero con la suficiente fuerza de voluntad para no prolongar mucho las entrevistas, ni conceder demasiadas prerrogativas al galán.

De vez en vez, una disculpa que impida acudir a una cita, pero estas negativas han de ir siempre acompañadas de una excusa casi justa, y de mucha dulzura.

Hablarle también de los hombres que le hagan el amor, y de la poca importancia que ella les dá; pero también de la insistencia que ellos demuestran, y en fin arreglarse de modo que el enamorado viva en una dulce ansiedad y en un constante anhelo de cambio de estado, en el que, también es preciso seguir determinada conducta para retener las ilusiones varoniles...

Muñeca

(Prohibida la reproducción)

TRASPASO por cesación en la industria, se hace de la fonda "La Provincial", Plaza Ramón y Cajal, 7; horas de verla de cuatro a seis tarde. En la misma casa se vende un espejo grande con pie.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA:

Casa con huerta y olivar en la Sierra, carretera del Brillante, cerca de la población.

San Fernando, 94.

Rejo, 7.

Plaza Almagra, 17.

Judería, dos casas con bajo para comercio.

Huerta Camila (Paseo de la Victoria) dos casas de nueva construcción.

Plaza de la Paja, 12.

Agustín Moreno, 144.

ARRENDAMIENTOS:

Plaza de San Rafael, 9, piso bajo independiente, 75 pesetas.

Jardines Agricultura (Carretera Trassiera) letra G. Varios locales propios para almacenes o depósitos.

Acera de la Vía, 17 (Cerro Muriano) casa completa, 50 pesetas.

Gonzalo de Ayora (antes Plaza España), amplio local para oficinas y almacenes.

Rejo, 7, casa completa.

Plaza de Jerónimo Páez, 2 (edificio Academia Espinar) dos cocheras económicas.

Huerta Camila (Paseo de la Victoria) sin núm. un piso alto 120 pts; dos departamentos bajos 70 pts. cada uno.

San Miguel 3, varios locales para oficinas.

INFORMES: Cámara de la Propiedad Urbana, García Lovera, 6, bajo, de 9 a 2.

LECTURA A DOMICILIO

Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogos gratis. Biblioteca Popular Circulante. Diego León, 8, Junto a la Librería Luque.

ALMONEDA. Mostrador y carpetas propio para bisutería, confitería o análogo. Lavabo con espejo y frente de mármol, propio para bar, cuarto de baño, casino o fonda y un ventilador de techo. Relojería Royal, Claudio Marcelo, 12.

SE ARRIENDA piso principal, nueva construcción, siete habitaciones, patio cristal, cuarto desahogo y demás dependencias, en Victoriano Rivera, 6, Razon, San Alvaro, 16.

SE ARRIENDA la casa de recreo de la finca "San Vicente", con instalación de luz eléctrica y agua. Informarán en Villa San Miguel, carretera del Brillante.

SE VENDE una marquesina de cinco metros de larga y una bomba de pistón con motor de 3/4 de caballo, para funcionar en la boca del pozo. Para informes: Claudio Marcelo, 5, zapatería.

CASA EN LA SIERRA

En la huerta "Santa Emilia", situada en el camino que desde la carretera del Brillante conduce al Molinillo de Sansueña, a menos de dos kilómetros de la población, se alquila espacioso piso con agua y luz eléctrica. No se admiten enfermos.

SE VENDE varios muebles, entre ellos camas, sillas, algunos barriles, damajuanas, una mesa escritorio y una estantería grande como para oficina. Para verlos, Fernando Colón, 10 y 12.

FIAT 509, conducción interior, ocho caballos, se vende. Razon, Claudio Marcelo, 17, entresuelo centro.

SE ALQUILA un piso principal y un local para coches o industrias. Razon: Sánchez de Feria, núm. 4.

SE ARRIENDA desde el día el piso segundo de la casa núm. 4 de la calle de Málaga. Para verlo y condiciones: Granja Royal.

Sombreros pluma de paja, Gorra Sirep, arreglo de sombreros por viejos que estén. Limpio los de paja gratis a quien me compre uno nuevo. Vendo más barato que nadie.

Sombreros Padilla Crespo, Plaza de las Tendillas. Córdoba.

PALABRAS DE JUAN JOSE, DEL INMORTAL DICENTA

Hay quien dice que desea quitármela, (1). Sola va, el que la quiera que la siga, pero que no olvide que tiene que pasar por esta puerta (2) y en esta puerta estoy yo (3).

(1) Mi grandiosa y distinguida clientela.

(2) Vender muy barato; arreglar sombreros por viejos que estén y limpiar los de paja gratis al que me compre uno nuevo.

(3) Sombreros Padilla Crespo, Plaza de las Tendillas. Córdoba

ARRENDAMIENTO se hace de un local y un piso en la calle Alfonso XIII, núm. 24 y de una casa en la sierra, sitio "Villa Dolores". Razon: María Cristina, núm. 9.

SE CEDE habitación amueblada exterior en casa particular. Razon: Osario, 25 duplicado, principal derecha.

SE VENDE queso de cabra a 3'00 pesetas kilo y miel a 2'00 pesetas kilo, en Plaza de Séneca, núm. 28.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razon: Almacenes Sánchez.

SE VENDEN puertas de todas clases y medidas, ventanas, balcones, cancelas, portones de cancela y muchas cosas más, todo procedente de derribos. Torres Cabrera, sin núm.

Gran fábrica de Somniers SAN JOSE

Sommiers de todas clases y medidas sin competencia posible, por su inmejorable calidad y precios

Oficina y despacho: Sevilla, 5 y 7.—CORDOBA. Teléfono, 2-14

Antonio de la Torre Venzalá

Se vende leña troceada a domicilio desde 10 arrobas.

CANAM

Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera.

De venta en todas partes

LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

EL COMERCIO
Camión de transportes, tajones, raciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Autos: San Pablo, 18, CORDOBA.

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente diez minutos, en baño, con Sulfureto Caballero

SE ARRIENDA desde primero de año, el piso segundo de la casa Millán núm. 13, esquina a Julio Burell. Se trata en Carlos Rubio, 1.

ARRENDAMIENTO. Desde el día hace de toda la casa Rodríguez Mar 16, con patio y azotea, propia para matrícula. Informarán, Ramón y Cajal, 5.

MAQUINA "Singer" se vende, buena central para coser y bordar, seminueva. Morería. (Portal de guarnicionero).

SUBARRIENDO piso independiente la hermosa huerta de San Pablo. Informes, Almacenes Hierro Aragón.

TOLDOS. Se construyen, reparan y localan toda clase de toldos. Para avisar en la albardonería de Rafael Soto, San Pablo, núm. 1, esquina a la calle Alfonso XIII.

SE VENDE un carró enganchado, de Arenales, núm. 6. Porteria.

SE ARRIENDAN dos pisos principales independientes, con instalaciones de agua y luz, en la plaza de Colón, núm. 10. Para verlo, a cualquier hora, informarán, en la casa inmediata (Paradiso) San José).

SE ARRIENDA una casa en la calle Agustín Moreno, 112, y un piso principal en Gran Capitán, 36. Razon, en el mismo.

SE ARRIENDA un piso bajo con amplias habitaciones, luz, cocina, patio y vistas a patios; otro alto con habitaciones, galería y cocina; una cocina con habitación, y otra cochera independiente, todo desde el día, con el Cabildo. Fitero, 5.

ARRENDAMIENTO desde el día se hace de un piso bajo, en la calle Em Castelar, 67. Para tratar, Isaac Perera de 1 a 3 y de 5 a 7.

Industrias Guillen S.
Resolana, núm. 29.—Sevilla

Contra reembolso de 275 ó 315 setas, enviaremos a Vd., perfectamente embalado, un buen cuarto baño.

SE VENDEN los pastos y espigas 600 a 1.000 fanegas de tierra con arbores al río Guadajoz. Para tratar, corredores: Joaquín Aguilar, Teja Marín, 86.

LA UNION Y EL TENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos.

SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de Cánovas (esquina a Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

MAGNESIA S. PELLEGRINO

ESTA ES LA MARCA que debe Vd. exigir si quiere estar seguro de que adquiere la

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA

Representantes para España: GIMENEZ-SALINAS y C., S. de S. Z y 4-Barcelona

Se vende en frascos, en forma calcinada con anís, y efervescente, en cajitas de una dosis.

Mosáicos Bañeras Pavimentos de Olambrilla Fuentes Cuartos de Baño

FERNÁNDEZ Y MUÑOZ (antes Canivell)
AVENIDA DE CANALEJAS, NUMERO 2.
CORDOBA TELÉFONO 1528

"EL MANANTIAL"
José Laguna Fuentes
Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras
VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAIL
Despacho: Calle de Sevilla, número 9.—Teléfono, 1002.—CORDOBA

Manos limpias.

Ya no es una preocupación dedicarse a trabajos que ensucien o manchen las manos; con SOSA SOLVAY quedarán limpias al acto.

NO ESTROPEA LAS MANOS
ÉJLJASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA
Devénla en las buenas droguerías y establecimientos similares

..si no usas bujía CHAMPION en tu coche, llevas las de repuesto. Las necesitarás

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA